



## ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de la entrevista, prevista en las Bases para la contratación laboral temporal de un/a Trabajador/a Social en ejecución del programa “Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven y Emple@30+”, tras la valoración de los curriculums presentados por los aspirantes así como la realización de la entrevista, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales:

Nombre y Apellidos	Ord. Pr.	Tit.	Exp	Entr.	Tot
Cristina Rita Bueno López	1	0,5	0	0,8	2,3
Alberto García Berenguer	0,75	0,5	0,3	1,6	3,15
Yenifer Expósito Navas	0,5	0,5	0,15	1,8	2,95

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán presentar, respecto a la puntuación obtenida, escrito de reclamación en el plazo de dos días hábiles ante la Comisión de Selección.

En Nerja a 4 de mayo 2017  
El Secretario de la Comisión de Selección